

Plaza de Toros de Madrid

NUEVA EMPRESA

EL DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1921

se verificará, si el tiempo no lo impide la

4. A CORRIDA DE ABONO

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Se lidiarán SEIS TOROS, de cuatro años para cinco, con divisa grana y oro, de la acreditada ganadería de

Don Florentino Sotomayor

de Córdoba.

LIDIADORES

PICADORES.—Anastasio Oliete (Veneno chico), Francisco Zaragoza; Agustín Ibáñez (Marinero), José Díaz; Fermín Ortega (Cantares), Telesforo González (Anguila) y Mariano Sirvent (Moyano); en el caso de inutilizarse los siete, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Julián Sáiz (Saleri II) Domingo González (Dominguín) y Emilio Méndez

BANDERILLEROS.—Francisco Andújar (Ciérvana), Manuel Belda (Beldita) y Rafael Moyano; Alfredo Gallego (Morato), Antonio Gallego (Cadenas) y Pablo Suárez; Matías Aznar (Armillita), Manuel Navarro e Ignacio Donoso (Pelucho); Manuel Yus y Ramón López.

La corrida empezará a las CUATRO en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

El apartado de los toros se verificará a las DOCE, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de una peseta.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros

1.* Que no se lidiarà más número de toros que el anunciado.—Que si algún toro se inutilizase en la lidia no será reemplazado por otro. (Arts. 27, 74 y 102).—2.* Si durante la corrida se inutilizara algún lidiador, no será sustituído por otro. (Art. 71).—3.* Se usarán banderillas de fuego para los toros que no hayan tomado cuatro varas completas o en regla. (Art. 103).—4.* Si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y la Empresa no devolverá a los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna (Art. 7.°) —5.* Se prohibe estar entre barreras a toda persona que no sea del servicio de la Plaza. (Art. 49 y 105).—Y 6.* Se prohibe arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar a los lidiadores, molestar y dañar al ganado o interrumpir la lidia.—Queda asimismo terminantemente prohibido bajar al redondel por el frente de los tendidos. (Arts. 104 y 113).

Son Tendidos y Gradas de Sol, los señalados con los números 4, 5, 6 y 7; de Sol y Sombra, el 3 y 8; de Sombra, el 1, 2, 9 y 10. Son Andanadas de Sol, la 2.*, 3.* y 4.*; de Sol y Sombra la 2.* y 5.*, y de Sombra la 1 *.

Los números I al 47 de la Andanada 2.ª corresponden al Sol y Sombra, y del 48 al final al Sol.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES, INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

	LOCALIDADES		SOL		S. y S. SOMBRA		BRA			SOL	S. y S.	SOMBRA
			5y6 Ptas.	_			1 y 10 Ptas.	LOCALIDADES	5 y	8 4 y 7 s. Ptas.	3 y S Ptas.	2 y 9 1 y 10 Plas. Ptas.
	TENDIDOS	Balconcillos, fila 1	3.85 4.35 4.35 3.85	7.95 5.90 5.90 4.75 4.35 4.75 5.10 4.35	7.50		12.60 12.60 8.40 7.60 8.40 8.60 7.60	GRADAS Delanteras. Fila 1.* Filas 2.*, 8.* y 4.* Tabloneillos. Balconeillos.	3.6 3.6	0 3.95 5 3.95 0 3.95	5.10 5.15 5.55 5.55 5.55 SyS	14.10 15.40 6.70 7.50 6.20 6.80 6.70 7.50 6.70 7.50 Sombra
1	Mta. del toril Balconcillos de	Sobrepuertas, fila 1.* Delanteras Filas 1.* y 2.*	4.35 3.85 5.25 3.85 5.25	,	,	2 2 3	12.60	ANDANADAS Delanteras Fila 1.*. Filas 2.*, 3.* y 4.* Tabloncillos Balconcillos		3.65 2.65 2.65 2.65 2.65	6.60 3.65 3.65 3.65 3.65 3.65	8.70 5.10 4.60 5.10 5.10
	Meseta		3.85	3-	,	,	2	PALCOS Con diez asientos		,		158

Los billetes para esta corrida se venderán a precio de Contaduria, o sea con el recargo del 15 por 100, el Sábado 16 de Abril en el nuevo despacho de la nueva Empresa establecido en la calle de Tetuán, 5, de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a siete; los billetes sobrantes se expenderán a precio de despacho, el Domingo 17, día de la corrida, en el citado despacho, de nueve de la mañana a tres y media de la tarde y en los de la Plaza de Toros, desde las dos en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Sè advierte que después de comprados los billetes, no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—No se dan contraseñas de salida y los niños que no sean de pecho necesitan billete.

No son valederos más pases y tarjetas que los que estén autorizados por esta Empresa